

MAQOPERADOR S. A. MAQUINARIA & OPERACIÓN

INFORME DEL COMISARIO

31 de diciembre del 2013

Informe de Comisario

Quito, 31 de marzo del 2014

A la Junta de Accionistas de
MAQOPERADOR S. A. MAQUINARIA & OPERACIÓN:

En mi calidad de comisario he examinado el estado de situación financiera de MAQOPERADOR S. A. MAQUINARIA & OPERACIÓN al 31 de diciembre del 2013 y de los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Basado en el alcance de mi revisión y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cúpleme informarle lo siguiente:

- La administración de MAQOPERADOR S. A. MAQUINARIA & OPERACIÓN me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.
- Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de MAQOPERADOR S. A. MAQUINARIA & OPERACIÓN, tomado como

un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

MAQOPERADOR S. A. MAQUINARIA & OPERACIÓN fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito-Ecuador 11 de enero de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de febrero de 2013. El objeto social de la Compañía entre otros, es la Prestación de Servicios de Operación de Maquinarias Pesadas de Perforación, Construcción y Caminera, Alquiler de Maquinarias Pesadas de Perforación, Construcción y Caminera, Alquiler de Vehículos para Soporte Técnico, Mecánico y Operativo para las actividades de Perforación, Construcción y Caminera entre otros.

Al 31 de diciembre del 2013 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

- Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	1.300
- Deudores comerciales		716
- Otras cuentas por cobrar		253
- Activos intangibles		624
- Otras cuentas por pagar		615
- Impuestos Corrientes (Pasivo)		237
- Participación a trabajadores		91
- Patrimonio de los accionistas, neto		1.280
- Ingresos		43.607
- Gastos de administración		43.038
Ganancia de líquida del período	US\$	252

En mi opinión, las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía, los cuales se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de MAQOPERADOR S. A. MAQUINARIA & OPERACIÓN al 31 de diciembre del 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



C. P. A. Galo J. Intriago, Q
Comisario
Registro No. 17-1594